



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 16/11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11027345

Montevideo, 07 JUN 2011

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

CONTADOR DANILO ASTORI.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir el presente Proyecto de Ley, a efectos que ese Cuerpo conceda la autorización establecida en el numeral 12) del artículo 85 de la Constitución de la República, para la salida del territorio nacional de los Buques ROU 23 "MALDONADO" con 40 (cuarenta) tripulantes y ROU 11 "RIO NEGRO" con 16 (dieciséis) tripulantes, de la Aeronave Mentor T-34 C1 con 5 (cinco) tripulantes y 35 (treinta y cinco) efectivos del Cuerpo de Fusileros Navales, 1 (un) Jefe de Misión con Estado Mayor compuesto por 6 (seis) integrantes; a efectos de participar en el Ejercicio Combinado "ACRUX V", entre el 14 y el 24 de agosto de 2011, con escalas en los puertos de Buenos Aires, Zárate e Ibucuy de la República Argentina.----

El Ejercicio Combinado "ACRUX" fue establecido por Acta de Acuerdo de fecha 14 de octubre de 1999, firmada por los representantes de las Armadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en la ciudad de Zárate, República

Argentina, con el objeto de ejercitar Operaciones Fluviales Combinadas en los Ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.-----

El Ejercicio Combinado "ACRUX I" fue dirigido por Brasil entre el 18 y el 22 de junio de 2001.-----

El Ejercicio Combinado "ACRUX II" fue conducido por la Armada Argentina entre el 22 y 30 de agosto de 2005.-----

El Ejercicio Combinado "ACRUX III" fue conducido por la Armada Uruguaya entre el 28 de julio y el 6 de agosto de 2008.-----

El Ejercicio Combinado "ACRUX IV" fue conducido por la Marina de Brasil entre el 21 y el 31 de mayo de 2009.-----

En el Acta de Acuerdo Final del Ejercicio Combinado "ACRUX IV", el cual tuvo lugar en la ciudad de Ladario de la República Federativa del Brasil en febrero de 2009, la Armada Argentina fue designada para conducir la Operación "ACRUX V", lo cual fue aprobado y firmado, acordándose que la Reunión de Planificación se realizaría en el año 2010 y el Ejercicio en agosto del 2011.-----

Estos Ejercicios Combinados promueven la integración regional, la interoperabilidad y contribuyen a elevar el nivel de adiestramiento de las Armadas participantes.-----

Forman parte del entrenamiento integral del personal, que permite lograr un grado de alistamiento fundamental en el escenario de nuestro litoral fluvial.-----

Los mismos facilitarán también mejorar el adiestramiento para cumplir con la Misión fundamental de

H



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

salvaguardar la Soberanía Nacional, así como también ejercer roles que complementan dicha Misión tales como: el Control de las Aguas Jurisdiccionales de la Nación, la Protección y Preservación del Medio Ambiente, la Salvaguarda de la Vida Humana en el Mar, la Búsqueda y Rescate y todos aquellos que permitan la defensa de los intereses nacionales que fije la Política del Estado.-----

Se destaca además que constituyen un excelente instrumento para el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre los Países de la región, especialmente como integrantes del MERCOSUR.-----

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----

Luis Rosadilla
LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional

[Handwritten signature]

José Mujica
JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DJN/SJ
SU/MVF



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P R O Y E C T O D E L E Y

ARTICULO 1RO.- Autorízase la salida del País de los Buques ROU 23 "MALDONADO" con 40 (cuarenta) tripulantes y ROU 11 "RIO NEGRO" con 16 dieciséis tripulantes, de la Aeronave Mentor T-34 C1 con 5 (cinco) tripulantes y de 35 (treinta y cinco) efectivos del Cuerpo de Fusileros Navales y de 1 (un) Jefe de Misión con el Estado Mayor compuesto por 6 (seis) integrantes; a efectos de participar en el Ejercicio Combinado "ACRUX V", entre el 14 y el 24 de agosto de 2011, con escalas en los puertos de Buenos Aires, Zárate e Ibucuy de la República Argentina.-----

ARTICULO 2DO.- Comuníquese, publíquese y archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional






DJN/SJ
SU/MVF